

XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca, 2011.

Los pueblos originarios. Actores olvidados de la Historia.

Ceballos Francisco y Salazar Alejandro.

Cita:

Ceballos Francisco y Salazar Alejandro (2011). *Los pueblos originarios. Actores olvidados de la Historia. XIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca, Catamarca.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-071/193>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Nº de Mesa: 30

Título de la mesa: Representaciones y Realidades sobre la Diversidad Cultural, Pueblos Indígenas, Originarios y otras alteridades en América (siglos XVIII al XXI)

Apellido y Nombre de los Coordinadores: L. HORMAECHE – O. JEREZ – E. CRUZ

Título de la Ponencia: LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. Actores olvidados de la Historia.

Apellido y Nombre de los Autores: CEBALLOS Francisco – SALAZAR Alejandro

Pertenencia Institucional: (Universidad Nacional de San Juan - PUI)

Documento de Identidad: 30.581.571 - 31.366.381

Correo Electrónico: fjandes@yahoo.com.ar

alejandro_salazar_2005@hotmail.com

LOS PUEBLOS ORIGINARIOS. Actores olvidados de la Historia.

INTRODUCCION

La llegada de los exploradores europeos a América, a fines del siglo XV, dio inicio a un nuevo y dramático proceso histórico, tanto para los primeros habitantes del continente americano como para los recién llegados.

Respecto a los Pueblos Originarios, desde este momento tuvieron que enfrentar una realidad histórica cargada de atropello a su cultura, drástica reducción de su población y un lento pero efectivo proceso de invisibilización y homogenización cultural. Así lo afirman, entre otros autores, Rodolfo Kusch, Guillermo Bonfil Batalla, Néstor García Canclini, Adolfo Colombres y Olga Rodríguez.

Este proceso también se reflejó en la construcción del Estado-nación argentino, donde la presencia de los Pueblos Originarios se pretendió borrar física y culturalmente de manera violenta, arrasando con sus poblaciones, sus prácticas culturales y sus voces.

Los primeros historiadores argentinos eran al mismo tiempo políticos de gran injerencia en el escenario de construcción del Estado naciente. Su ideología, empapada del empirismo y del positivismo europeo interpretó la historia de una manera lineal y unívoca, redactando una “historia oficial” que dejaba de lado voces que pasaban al olvido y al margen de la construcción nacional. Esto permitió la construcción de una identidad nacional homogénea y emparentada a la civilización europea. Por ello, la redacción historiográfica invisibilizó la presencia indígena y solo la hizo “aparecer” de manera negativa al definir el espacio denominado “frontera”. Un lugar donde se diferencia la barbarie de la civilización. El “blanco” del “indígena”. Este discurso se perpetuó mediante la educación, que difundió por el naciente país una redacción historiográfica acotada a los intereses de unos pocos, sobre todo residente de la región de la pampa húmeda y con estrechas relaciones con el mercado extranjero. Raúl Mandrini destaca que “...*la historiografía tradicional había consolidado en la Argentina una visión particular del mundo indígena que cuajó en la expresión “el desierto” y que tuvo particular éxito hasta*

hace apenas pocos años. Pero tal descripción tenía poco que ver con las realidades etnográficas a las que supuestamente se referían". (¹)

Esta representación social e histórica del indígena en Argentina no sufrió grandes cambios a lo largo de los años, más allá de la impronta de los grupos políticos hegemónicos. El indígena siguió siendo desconocido plenamente como dueño legítimo de los territorios que ahora forma parte de un país que los discriminaba. El peronismo inició una etapa de cambio en la forma de relacionarse del Estado nación con los Pueblos Originarios. Pero dicha etapa quedó trunca y no alcanzó gran profundidad. El final del Malón de la paz por las rutas argentinas ejemplifica al respecto.

En torno a esta fecha, se llevó a cabo la reunión del Primer Congreso Indigenista Interamericano, celebrado en Patzcuaro en 1940, donde los Pueblos Indígenas alzaron su voz para proclamar la vigencia de su cultura y la necesidad de que el Estado reformase su relación con ellos, reconociendo la diversidad cultural como un proceso histórico positivo. A partir de entonces nada fue igual.

En septiembre del año 2007, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó la Declaración Universal sobre los derechos de los Pueblos Indígenas. Según este documento, *"los indígenas tienen derecho, como pueblos o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la normativa internacional de los derechos humanos". "Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ninguna discriminación en el ejercicio de sus derechos que esté fundada, en particular, en su origen o identidad indígena"* (²).

El presente trabajo pretende dilucidar la presencia de los Pueblos Originarios en la historiografía argentina y la representación social e histórica que de ellos construyeron diferentes historiadores de nuestro país. De esta manera creemos estar contribuyendo a la

¹ MANDRINI, Raúl, **La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores**. Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2006. Conferencia brindada en el II Encuentro de Investigadores "Fuentes y problemas de la Investigación Histórica Regional". MANDRINI

² <http://www.un.org/spanish/hr/pobla.htm>

redacción de una nueva historia, con las voces de actores olvidados, de forma intencional y violenta, y así generar una historia donde todos estemos incluidos, donde todos seamos conocedores de nuestro pasado, constructores del presente y soñadores de un futuro mejor.

HISTORIOGRAFIA ARGENTINA Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Hablar de pueblos originarios en América es un tema que despierta incontables opiniones y debates, tanto en el ámbito académico como en la sociedad en general. Como nos recuerda Rodolfo Kush en su libro “América profunda”, el indígena siempre fue el “*hedor*” en la construcción histórica del “ser americano”. Es decir, las raíces históricas y culturales de este continente se basan en la negación de la cultura y cosmovisión de los pueblos indígenas, ya que para construir una *civilización* al estilo europeo, era preciso dejar de lado, *invisibilizar*, al “bárbaro”, al opuesto al “progreso”.

Este proceso de *invisibilización* tuvo diversos actores y mecanismo que posibilitaron su ejecución. Entre los actores podemos mencionar a conquistadores y religiosos –éstos últimos, no todos- que desconocieron la religiosidad y cosmovisión del originario, imponiéndole una religión desconocida y sometiéndolo a duras jornadas de trabajo, que junto a la mala y deficiente alimentación, llevaron a la muerte a muchos de ellos.

Con la formación de los Estados nacionales durante el siglo XIX, el indígena siguió siendo desconocido para la sociedad americana. Mediante un proceso de homogenización, los pueblos originarios debieron asumir la identidad que venía dada por los nacientes Estados; identidad que tenía muchos elementos europeos y pocos autóctonos. Aquí, la educación tuvo un papel fundamental en la construcción de la representación socio-cultural del indígena, caracterizado como *bárbaro, incivilizado y/o salvaje*. Con la llegada del siglo XX, la situación política, económica y social de los PP.OO. no presentó muchos cambios.

Como indicamos anteriormente en la Introducción, en 1940, en el 1^{er} Congreso Indigenista Interamericano en Patzcuaro, México, los pueblos indígenas americanos iniciaron un importante camino reclamando el respeto por su identidad cultural y por la propiedad de sus tierras, esas que hace más de cinco siglo les fueron usurpadas sin consideraciones. Así pues, este camino iniciado en Patzcuaro favoreció el proceso de reconocimiento que iniciaron los pueblos originarios que habitan el actual territorio argentino. En nuestro país, uno de los logros más importantes es la inclusión del artículo 75 inciso 17 en la Constitución Nacional reformada en 1994. Allí se reconoce la preexistencia

étnica y cultural de los pueblos originarios. Se garantiza la práctica de una educación intercultural y bilingüe, entre otros derechos.

Teniendo en cuenta lo dicho, es posible afirmar que *“...la Argentina, a nivel historiográfico en lo que concierne al estudio de las sociedades indígenas, posee un campo de discusión que va de la mano desde los comienzos de la vida democrática, en los primeros años de la década del `80 del siglo XX. Hasta ese momento los trabajos que tenían como problema de análisis a las sociedades indígenas eran realizados por antropólogos. Los enfoques que se llevaban a cabo por esos años se encontraban dominados por la adscripción teórica de los antropólogos, así como algunos historiadores, a los preceptos de la Escuela Histórico- Cultural (Boschín-Llamazares 1984; Perazzi 2005; Wilde-Schamber 2005). Así los pueblos indígenas eran presentados en un doble gradiente que articulaba la imagen de pueblos que representaban un obstáculo para el desarrollo de la Nación Argentina y, como piezas de museo”* ⁽³⁾.

Raúl Mandrini al respecto afirma que *“...la historiografía argentina tradicional asentada en el ideario romántico-liberal y en la metodología positivista decimonónica fue dominada por una tendencia muy marcada a reducir la problemática fronteriza al tema de la guerra de fronteras, una guerra tras la cual subyacía la oposición entre civilización y barbarie en la que esa guerra encontraba su justificación. Dicho de otro modo, la larga y costosa guerra contra las sociedades nativas se legitimaba como empresa civilizadora frente a un mundo bárbaro e irreducible”* ⁽⁴⁾. Así, la riqueza de la cosmovisión indígena fue violentamente reducida a una imagen estereotipada del “indio malonero”, enemigo de la “civilización” al que había que “incorporar” mediante pactos y la educación o “eliminar” por medio de la guerra. *“Es decir -el indígena- es presentado como un enemigo de la nación, como un salvaje que habita más allá de la frontera, en la barbarie del desierto y que con sus continuas incursiones violentas mantiene en zozobra a la población criolla. En efecto, la idea de ocupar las tierras más allá de la frontera se justifica por la convicción de*

³ PAZ, Carlos, **Conflictos y redes sociales en el proceso de legitimación del poder indígena en las fronteras chaqueño-santafesinas. Segunda mitad del siglo XVIII** en Revista ANDES N° 18 - 2007. Antropología e Historia Centro de Estudios Promocionales de Investigaciones en Historia y Antropología “Dr. Guillermo Madrazo” - CEPIHA

Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta ISSN 0327 – 1676. ISSN 1668 - 8090 (en línea)

⁴ Raúl, **ob. cit.**

que los indígenas constituían una horda de salvajes, con costumbres atávicas producto del medio en que vivían, incapaces de civilizarse aún por razones biológicas y sobre los cuales era lícito ejercer la fuerza. Se consideraba que si las naciones más civilizadas eran aquellas que contaban con su territorio ocupado y explotado productivamente y sin espacios incultos o despoblados, luego el desierto sería por el contrario la irracionalidad y el indígena, por ser un producto de éste, un ser incivilizado al que no se quería exterminar, aunque sí se deseaba que desapareciera como tal, ya que se lo consideraba como una expresión de barbarie incrustado en la civilización. Por lo tanto, finalizada las campañas militares el próximo paso fue elegir cuál sería el mejor sistema para lograr cumplir con este cometido. Es decir cómo transformar al salvaje en civilizado. Así esta integración se entiende como sinónimo de asimilación, es decir, se propició una integración desigual en tanto la misma implicó, para los pueblos originarios, anular su anterior organización comunitaria, borrar sus prácticas y costumbres, escolarizar a sus hijos, readecuar la familia a los lineamientos de la justicia civil y convertirse en mano de obra productiva.

Se desconoció en toda redacción historiográfica la presencia del indígena. Mandrini destaca como en el relato de la historia liberal “...las invasiones inglesas, la revolución de mayo y la independencia, las luchas civiles, la organización nacional y el proceso de modernización- son algunos puntos relevantes que entrelazados en un relato unívoco ayudan a comprender la emergencia y consolidación de una nación blanca y una cultura europea”. El investigador destaca que “...todos estos episodios mencionados más arriba tienen un doble denominador común: Por ser parte de los puntos principales donde se apoya este relato “oficial” de la historia están claramente presentes en la memoria colectiva y forman parte del aprendizaje de la historia de nuestro país en todos los niveles de escolarización, pero al mismo tiempo la participación indígena en todos estos episodios ha sido absolutamente borrada, sistemáticamente silenciada. Cuenta entonces su invisibilidad.

Como sostiene Dolores Juliano, “...el desconocimiento, desvalorización y alejamiento de las comunidades indígenas son utilizadas para negar en la práctica el derecho de estos grupos a sobrevivir como tales. Sin embargo, conviene señalar que estas afirmaciones como el propio relato de la historia oficial, comenzaron a ser impugnadas, en

las últimas décadas, desde algunas disciplinas como la historia y la etno-historia, intentando “corregir” la memoria histórica y poner en tensión ese relato oficial”.

Estos cambios, propios de las transformaciones culturales del mundo occidental durante las décadas de 1960 y 1970, hicieron repensar en el campo científico en general, y en el campo historiográfico la búsqueda de nuevos métodos, la inclusión de actores dejados de lado, y en especial la construcción de una nueva epistemología.

Los cambios promovidos por la Escuela de Annales a fines de la década de 1920 generaron una revolución en el campo historiográfico de la cultura occidental. Esta “...visión diferente surgió en la Argentina poco después de mediados del siglo XX en algunos trabajos vinculados, especialmente, a la historia económica y social ⁽⁵⁾. Particularmente a partir de investigaciones rigurosas llevadas adelante por historiadores profesionales y antropólogos sociales que intentaron, por un lado, recuperar la existencia, a lo largo de la historia de la Argentina moderna, de estos peculiares actores y, por el otro, describir el sentir de los indígenas como individuos sometidos a una nueva realidad, rechazados violentamente de sus tierras e impedidos de mantener sus condiciones de producción económica y social y su bagaje cultural”. ⁽⁶⁾

En este proceso de cambios en el campo historiográfico argentino, Raúl Mandini sostiene que “...el aspecto más importante de los trabajos de los últimos años tenga que ver con la superación de muchos de los límites tradicionales. El primero y más importante fue aquél que había separado los campos de la antropología y la historia. Ubicados en una concepción diferente de nuestra disciplina, algunos historiadores comenzamos a considerar a las sociedades originarias como un campo de estudio legítimo que nunca debimos abandonar. Al mismo tiempo, nuestro interés se abrió a una interpretación totalizadora del pasado de esas sociedades que superara la visión atomizada heredada de positivismo (y reivindicada recientemente por las corrientes neopositivistas)”. ⁽⁷⁾

Guillermina Oliveto y Paula Zagalsky señalan en su análisis sobre nominaciones y estereotipos sobre chiriguano y moyos moyos en el siglo XVI que “...el desarrollo de operaciones tanto históricas como historiográficas sobre los estereotipos, condujeron a

⁵ MANDRINI, Raúl, ob. cit.

⁶ MASES, Enrique, **La construcción interesada de la memoria histórica: el mito de la nación blanca y la invisibilidad de los Pueblos Originarios**, en Revista Pilquen • Sección Ciencias Sociales • Dossier Bicentenario • Año XII • N° 12, 2010

⁷ MANDRINI, Raúl, ob. cit.

cambios en los elementos constitutivos y de las imágenes que cada uno portaba. En el caso chiriguano, más que referir a las prácticas, identidades y comportamientos, el estereotipo negativo fundamentalmente obedeció a la necesidad de justificar la dominación colonial y su afán de expansión sobre espacios de potencialidad ecológica y productiva notables. De allí que la práctica historiográfica en sus propios procesos de nominación terminara también estructurando realidades históricas” (8).

Carlos Paz afirma que “...como balance de los estudios con los que contamos concluimos que si bien el estado del conocimiento de las sociedades indígenas supera esa vieja visión que los presentaba como cuartos estancos, y con una vinculación casi exclusivamente de corte violento con las sociedades fronterizas, debemos de superar esas nuevas entidades maniqueas que suponen las relaciones inter-étnicas. Dado que las fronteras se constituyeron como espacios de confluencia de gentes, devenidas en realidades administrativas, convertidas en historiográficas, y que las poblaciones poseían amplios contactos debemos de centrarnos en el carácter de las relaciones que los sujetos entablaban superando una visión de conjuntos homogéneos y contrastantes, por un análisis de tipo relacional dónde podamos ver tanto la calidad como la intensidad de los vínculos contraídos por los sujetos”. (9)

Igualmente, la relación fronteriza, tanto espacial como historiográfica, entre los Pueblos Indígenas y la “civilización occidental” se encuentra hoy en un intenso debate y reflexión por parte de intelectuales, políticos e indígenas. Los cambios experimentados por las ciencias sociales en Argentina a partir del regreso a la democracia, caracterizado por la valorización de la democracia y los derechos humanos, posibilitaron comenzar plantear la necesidad de incluir en los estudios sociales la problemática de los Pueblos Originarios de una manera distinta; donde la participación de las comunidades indígenas en proyectos de investigación, en cátedras universitarias, estrechando la vinculación del conocimientos científico y el conocimiento tradicional, y milenario de las comunidades indígenas, emerge de manera fuerte y cuestiona la “soberbia intelectual” de muchos científicos sociales capaces de desconocer procesos de emergencia identitaria, amparados en supuestos

⁸ OLIVETO, Guillermina, ZAGALSKY , Paula C., **De nominaciones y estereotipos: los chiriguanos y los moyos moyos, dos casos de la frontera oriental de Charcas en el siglo XVI.** *Bibliographica americana* ISSN: 1668-3684. Vol. 6, setiembre de 2010.

⁹ PAZ, Carlos, **ob. cit.**

epistemológicos y metodológicos que podemos señalar, junto on Mandini (¹⁰), como neopositivistas.

En la actualidad, creemos necesario intensificar el dialogo del mundo académico, y en nuestro caso de la Historia y la redacción de la misma, con las comunidades indígenas, generando producciones donde la participación de estas últimas sea efectiva, y permita una nueva redacción historiográfica, más diversa, profunda y respetuosa de todas voces de la realidad social que estudia.

¹⁰ MANDRINI, Raúl, **ob. cit.**

HISTORIADORES Y PUEBLOS ORIGINARIOS

Es tal vez la Historia la Magister Vitae como lo decía Cicerón, o tal vez la manipulación de los historiadores muestra y mostró solo un pedazo y no la realidad.

El tratamiento del tema de los pueblos originarios, indígenas, indios, ha sido un tema de larga data y por sobre todo tema de grandes cuestionamientos a distintos hombres que han formado nuestra Historia Argentina.

La Historia Argentina comienza, para algunos historiadores en el año 1776, con la Creación del Virreinato del Río de la Plata, la gran mayoría de los historiadores que hablan de este periodo, muestran a un territorio, que empieza a vivir su momento colonial, pero se deja una breve referencia de lo que fue a la llegada de los primeros conquistadores.

Una de las magníficas obras de la Historia Argentina de **Vicente Fidel** López, **“Historia de la República Argentina”** que conlleva ocho tomos, relata una introducción desde la llegada de Colón a América y luego el proceso de Poblamiento en suelo americano. Su obra retoma los orígenes de los territorios del Río de la Plata con la llegada de Juan de Garay y la fundación de Buenos Aires, para luego volver a retomar la llegada del Virrey Cevallos. La obra termina en el año 1957, por supuesto que la obra es terminada por otros historiadores. Esta obra no hace una mención específica ni profunda sobre los pobladores originarios de nuestro territorio, más bien solo se los nombra como parte anterior al proceso de formación de la política argentina:

“Contaban los tupí y los guaraníes que al otro lado de los bosques avanzando siempre hacia el oeste, había un río muy grande, que después venía un desierto horrible, de llanuras a veces calcinadas.... Estos indios explicaban los viajes de las costas del Brasil, eran guaraníes que en tiempos pasados habían dirigido a ese lugar para conquistar un imperio asombros...” ⁽¹¹⁾

Otro Hombre que dejó un gran acervo en la Historia Argentina es **Esteban Echeverría**, este perteneció a la famosa generación del 37, hombre de gran pluma que se dedicó a contar que es lo que sucedía en aquellos tiempos de gran turbulencia ⁽¹²⁾, para nuestros territorios, claro que muchos de esos hombres terminaron muertos por su forma de

¹¹ LOPEZ Vicente Fidel. **Historia de la República Argentina**. Buenos Aires. Sopena. 1960 – Tomo VII, p 63

¹² Esta época era la el Gobierno de Juan Manuel de Rosas.

pensar. Muchas son las obras que este autor ha dejado, de gran trascendencia, y que de alguna forma han sido analizadas, tanto por las historiografías, como por la literatura. En este caso solamente analizaremos a **“La Cautiva”**. Esta obra retrata según el autor la hostilidad de los “Indios”, hacia la Colonia, y como era el trato de estos en el momento del rapto de las “blancas”. Por supuesto que su visión negativa marca la idea sobre los aborígenes de aquella época:

“Era tarde y la hora en que el sol la creta adora en los Andes... El desierto inconmensurable, abierto, y misterioso a sus pies se extiende... ¿Qué humana planta humana orgullosa se atreve a hollar el desierto cuando todo en el reposa? ¿Quién viene seguro puerto en sus yermos a buscar? ¡Oid ya se acerca ya se acerca el bando de salvajes, atronando todo el campo convencido! ¡Mirad! Como torbellino hiende el espacio veloz. El fiero ímpetu no frena del bruto que arroja espuma; vaga al viento su melena y con ligereza suma pasa en ademán atroz. ¿De dónde va? ¿De dónde viene? ¿De que su gozo proviene? ¿Por qué grita, corre, vuela, Clavando al bruto la espuela sin mirar alrededor?... Así el bárbaro hace el ultraje al indomable coraje que abatió su alevosía; y su rencor todavía, mira, con torpe placer, las cabezas que cortaron sus inhumanos cuchillos ” (13)

En este año estamos celebrando el bicentenario del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento, hombre contradictorio, que supo formar y escribir parte de los grandes acontecimientos de nuestra Historia. Sus ideas aun hoy siguen siendo fuertemente discutidas y analizadas, tal vez por su marca en la Historiografía. Sabemos que este Hombre también formó parte de la generación del 37, y que su pensamiento fue muy duro contra sus opositores, Rosas, Benavides, entre tantos, sin embargo su pensamiento de país respondía a un modelo netamente europeo, con características similares, la idea de “Educar al soberano” y de “Poblar”, son parte del plan que posterior ser llevará a cabo. Como sabemos bien, la idea de formar un Estado y un País conllevan en aquel momento la idea de terminar con aquello que fuera una piedra. Para Sarmiento existían varios “elementos” que no componía o no eran “necesarios”, para el país en formación, por un lado los “indio” y por otro lado los “gauchos”, los dos eran parte de la “barbarie”, que no dejaba a la

¹³ ECHEVERRIA Esteban. **La Cautiva**.

“Civilización” y al “Progreso” ser el futuro. Sus momentos de exilio y su lugar público, fue de alguna forma acción para desacreditar e invisibilizar a los aborígenes:

En esta nota del Diario **“El progreso”**, vemos claramente su postura:

“¿Lograremos exterminar los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa calaña no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen. Lautaro y Caupolicán son unos indios piojosos, porque así son todos. Incapaces de progreso. Su exterminio es providencial y útil, sublime y grande. Se los debe exterminar sin ni siquiera perdonar al pequeño, que tiene ya el odio instintivo al hombre civilizado”. (14)

La Campaña del Desierto, marca uno de los hitos más importantes para el Estado – Nación, y es por esto que no podemos dejar de hablar de la Obra de Lucio V. Mansilla, **“Una excursión a los indios Ranqueles”**, la cual muestra fielmente un enfrentamiento no solo militar, sino social, político y cultural:

“Al día siguiente, antes de amanecer, ya sabía yo con interesantes detalles qué intrigas habían tenido lugar en Leubucó, mientras había andado por Quenque.

La Noticia de mi compadrazgo con Baigorrita había producido un mal efecto en Mariano Rosas.

La consagración de este vínculo es tan sagrado para los indios, que aquel se alarmó de una amistad naciente, sellada con el bautismo del hijo mayor de su aliado.

Sus allegados en lugar de tranquilizarlo, halagaban sus preocupaciones, diciéndole que se descuidara, que estuviese en guardia.

Mi conducta era públicamente censurada; se me acusaba de haber tratado descortésmente a los indios, desde el día en que llegué a Aillancó” (15)

El revisionismo también es parte de una de las formas de hacer la Historia, y uno de los hombres más emblemáticos de esta corriente es José María Rosa, entre sus tantas obras podemos destacar **“La Historia Argentina”**, en este caso analizando su obra, observamos su tratamiento en relación a las comunidades aborígenes y la “Expedición al Desierto”, para esto vemos su punto de vista:

¹⁴ “El Progreso”, 27 de septiembre de 1844”

¹⁵ MANSILLA Lucio V. **Una excursión a los indios Ranqueles**. Buenos Aires. Universitaria de Buenos Aires. 1966, p135

“Las condiciones establecidas en el Guanaco en diciembre de 1825 habían sido cumplidas: los indios se mantuvieron en su zona y no llevaron una guerra regular más allá de las fronteras; y el gobierno de Buenos Aires proveyó casi siempre las prestaciones de yeguas, alcohol, tabaco, yerba y azúcar fijadas en el convenio. Sólo en la presidencia de Rivadavia, y con motivo o pretexto de la guerra con Brasil, fueron dejadas de cumplir provocando la reacción de los caciques; prontamente acalladas cuando Rosas, comandante de campaña en 1827, las reanudo...” (16)

*“**El Juicio del siglo**”, es una obra escrita por Joaquín Víctor González, un hombre de gran actividad intelectual, y que marca a la Historia con sus obras, en la obra mencionada al principio destaca una gran crítica a los hechos políticos que marcan el nacimiento de lo que será la Argentina.:*

“El primer pensamiento que debía ocurrir a quien se propusiese realizar con motivo de su vida y su labor en ese período, era sin dudas, el de una síntesis crítica de su historia, algo de lo que pudiera llamarse el juicio del siglo. Es lo que la ilustrada dirección del diario “La Nación”, tan íntimamente ligado a la evolución del país durante un largo espacio de tiempo, concibió con cierto, si bien al confiar este intento a las manos del que suscribe estas páginas, puso en serio peligro el éxito de la bella empresa. Porque no basta para lograrlo el hábito o la experiencia de la pluma, siquiera sea en asuntos de índole política, sino que es necesaria una penetración más honda, un estudio más vasto de las leyes de la vida de un pueblo y de las fuentes múltiples, no siempre al alcance de la sila voluntad, en que la historia vive o yace inexplorada e irrelevada. Basta recordad que el historiador más acaudalado en documentación auténtica, el general Mitre, empleó casi toda su fecunda existencia en la acumulación y ordenamiento de los materiales; y con ser su obra monumental y completa para el plan biocéntrico que se había trazado, no podría asegurarse que él haya abarcado todas las fases de la vida nacional, desde sus orígenes hasta la época contemporánea” (17)

La gran actividad de **Ricardo Levene**, en la Historia Argentina, es destacable, y su pensamiento en el análisis de las fuentes como base de la construcción de la historia. En la

¹⁶ ROSA José María. **Historia Argentina. Unitarios y Federales. (1826 -1841)**. Brasil. T. IV. Oriente. 1970, p 172

¹⁷ GONZALEZ, Joaquín V. **EL juicio del siglo. Buenos Aires**. Centro Editor de América Latina. S.A. 1979.p7

obra **La Cultura Histórica y el sentimiento de la nacionalidad,** en relación a su metodología, deja de manifiesto en su pensamiento:

“En esta nueva etapa corresponde unirnos en el trabajo intelectual para intensificar o reelaborar el saber adquirido y conquistar nuevos espacio en sucesivos avances colectivos. Si tal afirmación es exacta hablando de nuestra cultura en general, es de valor absoluto considerando la cultura histórica.

Hace veinte años aproximadamente viene produciéndose un florecimiento en los estudios históricos, y ahora se exterioriza en el seno de instituciones culturales y universitarias con acentuado sentido de solidaridad en la compulsa y la investigación... Con este criterio aspiramos a llevar la Historia de la Nación Argentina: como sistematización de nuestro saber histórico y como filosofía de la historia argentina

La historia argentina es un solo proceso de vida social, con sus hombres representativos, acontecimiento e instituciones. El hecho fundamental de indefinidas consecuencias es la Revolución de Mayo que conmueve el proceso del pasado y hecha las bases definitivas en 1853 y 1862.”⁽¹⁸⁾

La Academia Nacional de la Historia, es y ha sido una de las instituciones más reconocidas a nivel nacional e internacional, por su aporte continuo de a la Historia, he aquí que muchas veces algunos actores sociales de la historia han sido dejados de lado o cambiado por otros. Esta institución de gran trascendencia a puesto a actores políticos por delante de otros y olvidar a muchos, veamos el estudio realizado por uno de sus miembros **Natalio R. Botana**, en su artículo **“Pensamiento y proyectos políticos (1880 -1914),”**, que pertenece a la Obra “Nueva Historia de la Nación Argentina. 5 La Configuración de la República Independiente (1810-c. 1914):

“El desarrollo del pensamiento político y social entre 1880 y 1914 se vincula en la Argentina con los hechos e ideas de la cultura que se forjaba en Europa y América y, también, con antecedentes y fenómenos propios de un país a punto de cumplir cien años de vida independiente. Esta aproximación a la historia de las ideas, a primera vista poco novedosa en el plano de la crítica historiográfica, debe sin embargo complementarse con una perspectiva capaz se iluminar, al mismo tiempo, tres dimensiones de análisis político e

¹⁸ LEVENE Ricardo. **La cultura histórica y el sentimiento de la nacionalidad.** Buenos Aires. Espasa – Calpe. 1946. P63-64

histórico: las relaciones entre los datos particulares de la circunstancia argentina y los lenguajes, valoraciones e ideas de un mundo en franca mutación planetaria; la trama que enlaza en ese periodo la continuidad de ideas y proyectos heredados del pasado con los signos de los cambios – externos e internos- que sobrevenían en esos años y, por fin, los géneros diversos en que las ideas, lenguaje y proyecto políticos se expresan y difunden.

El período que transcurre entre 1880 y 1914, está encuadrado, en orden doméstico e internacional, por dos fechas acaso emblemáticas. En 1880, los hechos de guerra que culminaron con la federalización de la ciudad de Buenos Aires como capital de la República, remataron el proceso de formación del Estado nacional que, según apuntaba una historiografía argentina ya constituida, había comenzado en 1810. En 1914, la sociedad argentina hondamente transformada al flujo del crecimiento económico y demográfico y de las políticas de educación pública, lleva dos años practicando una nueva legislación electoral basada en el sufragio masculino, secreto y obligatorio.” (19)

Rodolfo Puigros, en su Obra **De la Colonia a la Revolución**, logra establecer un análisis de la acción de los pueblos originarios anterior a la época revolucionaria, mostrando la importancia de las comunidades que habitaban el territorio argentino, es por esto que él habla de la dominación:

“La colonización completa y aseguró la conquista de actual territorio argentino. Religiosas y políticas por su forma fue feudal pro su contenido. Por eso revoluciono el régimen de propiedad, las relaciones de clase, la técnica y la producción y el intercambio en las sociedades indígenas prehispánicas... El feudalismo impuso el viejo concepto romano de la propiedad privada, sobre el viejo concepto primitivo de la propiedad de la tribu, la aldea, el grupo de consanguíneos. (...) Las órdenes religiosas fueron los más metódicos, racionales y perseverantes agentes del tipo de colonización hispana. En torno a monasterios y conventos se formaron grandes centros agrícolas. Los infieles desposeídos y sometidos fueron incorporados al arado, la rueca y el telar. Pero privaba, sobre todo los demás, la idea de la totalidad de dominio de las tierras y de los indios por la monarquía española a “justo título” como propagandista de la fe católica. El carácter integral que tuvo desde el comienzo la conquista española (la anglosajona no fue propiamente una

¹⁹ BOTANA, Natalio R. **Pensamiento y Proyecto Políticos (1880 -1914)**, en Nueva Historia de la Nación Argentina. 5. La configuración de la República independiente (1810 – c.1914). Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. Planeta. 1997. P47

conquista, sino colonización directa a cargo de particulares, y por eso mismo, paulatina en constante desarrollo) se hizo patente en una estrategia militar y política tendiente a obtener, en más breve plazo posible, ese dominio del conjunto del territorio y sus habitantes. (...) El objetivo último de la estrategia de la conquista española – en territorios que, con el hoy argentino, carecían de sociedades preestablecidas lo suficientemente desarrolladas como para servir de base a la nueva sociedad colonial – se concretaban en la fundación del centro o núcleo poblado, lo que significaba de hecho el paso a una colonización sui generis, puesto que obedecía más a los fines políticos – militares-religiosos del imperio español (...) La transformación violenta de los miembros de las sociedades indígenas en siervos (yaconas o mitayos), mediante su reparto entre los pobladores (encomiendas o reducciones). Al fundarse Santiago del Estero (1553) se repartieron, según el pare Lorenzo, 86.000 indios. Treinta años después el gobernador Sotelo Narváez fija en 12.000 el número de indios encomendados. Millares de indios huyeron a los bosques del Chaco y otros perecieron por el trabajo excesivo, las pestes, las matanzas, las guerras, etc, o fueron enviados a las minas del Perú o Chile.”⁽²⁰⁾

²⁰ PUIGGROS Rodolfo. **De la Colonia a la Revolución.** Buenos Aires. Sudamericana. 1986. p 85-86

CONCLUSION

Los últimos doscientos años de historia, han sido los más déspotas para los Pueblos Originarios, la falta de una **verdadera** historia, ha marcado la verdad y la ha dejado jaqueada. El festejo del bicentenario nos deja hoy pensando, ¿cuál es la historia verdadera?, cual es la realidad de aquellos olvidados, de aquellos invisibilizados, y hasta desmoralizados. Es solo la elite gobernante quien debe tener un papel protagónico, o es entre todos quienes debemos construir una “Historia Universal”.

La conformación del Estado-Nación de aquella generación del 80, fue el motor de una verdadera Ciencia Histórica, o más bien podemos decir que en realidad fue el comienzo de una historia mentirosa y ruin.

Vemos necesario, realizar una revisión minuciosa y respetuosa de los pueblos aborígenes y de una historia jamás contada, o tal vez ocultada por miedo o por negación. Creemos que Todo es Historia, y por lo tanto que todos sin dejar ninguno afuera, construimos la idiosincrasia de un pueblo que no es totalmente europeo, sino que por el contrario la sangre de nuestros hermanos originarios, aún sigue gritando desde nuestras venas. Somos un todo que está compuesto por partes, cada una distinta y necesaria.

Este análisis, trata de ser un aporte para observar cómo fue visto por la “Historia” y por los hombres que la escribieron, la presencia de los verdaderos dueños de estas tierras, cada uno con su posición.

“Quizá la más grande lección de la historia es que nadie aprendió las lecciones de la historia”

(Aldous Huxley).

BIBLIOGRAFIA

- MANDRINI, Raúl, **La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores**. Instituto de Estudios Histórico-Sociales (IEHS), Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. 2006. Conferencia brindada en el II Encuentro de Investigadores “Fuentes y problemas de la Investigación Histórica Regional”
- <http://www.un.org/spanish/hr/pobla.htm>
- PAZ, Carlos, **Conflictos y redes sociales en el proceso de legitimación del poder indígena en las fronteras chaqueño-santafesinas. Segunda mitad del siglo XVIII** en Revista ANDES N° 18 - 2007. Antropología e Historia Centro de Estudios Promocionales de Investigaciones en Historia y Antropología “Dr. Guillermo Madrazo” - CEPIHA
- Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta ISSN 0327 – 1676. ISSN 1668 - 8090 (en línea)
- MASES, Enrique, **La construcción interesada de la memoria histórica: el mito de la nación blanca y la invisibilidad de los Pueblos Originarios**, en Revista Pilquen • Sección Ciencias Sociales • Dossier Bicentenario • Año XII • N° 12, 2010
- OLIVETO, Guillermina, ZAGALSKY , Paula C., **De nominaciones y estereotipos: los chiriguano y los movos movos, dos casos de la frontera oriental de Charcas en el siglo XVI**. *Bibliographica americana* ISSN: 1668-3684. Vol. 6, setiembre de 2010
- LOPEZ Vicente Fidel. **Historia de la República Argentina**. Buenos Aires. Sopena. 1960 – Tomo VII
- ECHEVERRIA Esteban. **La Cautiva**.
- El Progreso”, 27 de septiembre de 1844”
- MANSILA Lucio V. **Una excursión a los indios Ranqueles**. Buenos Aires. Universitaria de Buenos Aires. 1966.
- ROSA José María. **Historia Argentina. Unitarios y Federales. (1826 -1841)**. Brasil. T. IV. Oriente. 1970,
- GONZALEZ, Joaquín V. **EL juicio del siglo. Buenos Aires**. Centro Editor de América Latina. S.A. 1979.
- LEVENE Ricardo. **La cultura histórica y el sentimiento de la nacionalidad**. Buenos Aires. Espasa – Calpe. 1946.
- BOTANA, Natalio R. **Pensamiento y Proyecto Políticos (1880 -1914)**, en Nueva Historia de la Nación Argentina. 5. La configuración de la República independiente (1810 – c.1914). Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires. Planeta. 1997
- PUIGGROS Rodolfo. **De la Colonia a la Revolución**. Buenos Aires. Sudamericana. 1986